

AL 31 DE MAYO DE 2020

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• **Efectivo y Equivalentes**

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2020	2019
BANCOS/TESORERÍA	\$ 1,516,293.66	\$ 437,908.13
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00	\$.00
Suma	\$ 1,516,293.66	\$ 437,908.13

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de ENTE/INSTITUTO, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BANCO BANAMEX	\$ 1,516,293.66
	\$.00
	\$.00
Suma	\$ 1,516,293.66

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por ENTE/INSTITUTO, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
Suma	\$ -

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
Suma	\$ -

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**
- 2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Concepto	2020	2019
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	-\$.01	-\$.01
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	-\$ 10,574.58	-\$ 22,039.76
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECT O EQUIV A CP	\$.00	\$.00
Suma	\$ (10,574.59)	\$ (22,039.77)

ELABORÓ:
LIC. NORA HILDA GRAVEZ PONCE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:
MTRO. CHRISTIAN VELASCO MILANES
COMISIONADO PRESIDENTE

AL 31 DE MAYO DE 2020

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2020	2019
BANCOS/TESORERÍA	\$ 1,516,293.66	\$ 437,908.13
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00	\$.00
Suma	\$ 1,516,293.66	\$ 437,908.13

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de ENTE/INSTITUTO, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BANCO BANAMEX	\$ 1,516,293.66
	\$.00
	\$.00
Suma	\$ 1,516,293.66

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por ENTE/INSTITUTO, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
Suma	\$ -

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
Suma	\$ -

• Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Concepto	2020	2019
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	-\$.01	-\$.01
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	-\$ 10,574.58	-\$ 22,039.76
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO EQUIVALENTES A CP	\$.00	\$.00
Suma	\$ (10,574.59)	\$ (22,039.77)

ELABORÓ:
LIC. NORA HILDA CHAVEZ PONCE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:
MTRO. CHRISTIAN VELASCO MILANES
COMISIONADO PRESIDENTE

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos y descuentos del Infonavit.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

- Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

NO aplica al INFOCOL ya que no cuenta con procesos de transformación y/o elaboración de bienes dentro de la cuenta de

Inversiones Financieras

NO aplica al INFOCOL ya que no cuenta con procesos de transformación y/o elaboración de bienes dentro de la cuenta de

- De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.
- Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

- Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.
- Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2019	2018
EDIFICIO DEL INFOCOL (POR DONACION)		
TERRENOS	\$.00	\$.00
OTROS BIENES INMUEBLES	\$.00	\$.00
Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN	\$ -	\$ -

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 867,450.84	\$ 867,450.84
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 55,397.29	\$ 55,397.29
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 401,090.00	\$ 401,090.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 21,660.00	\$ 21,660.00
Subtotal BIENES MUEBLES	\$ 1,345,598.13	\$ 1,345,598.13
SOFTWARE	\$.00	\$.00
LICENCIAS	\$ 66,929.65	\$ 66,929.65
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 66,929.65	\$ 66,929.65
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 85,732.97	\$ 85,732.97
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORT ACUM BIENES	\$ 85,732.97	\$ 85,732.97
Suma	\$ 1,498,260.75	\$ 1,498,260.75

Activo Diferido

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
	\$.00	\$.00

Estimaciones y Deterioros

- Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

Otros Activos

- De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

ELABORÓ:
LIC. NORA HILDA CHAVEZ PONCE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:
MTRO. CHRISTIAN VELASCO MILANES
COMISIONADO PRESIDENTE

Pasivo

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.
2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.
3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 30 de septiembre del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2020	2019
PASIVO CIRCULANTE	\$ 347,533.23	\$ 650,119.86
PASIVO NO CIRCULANTE	\$.00	\$.00
Suma de Pasivo	\$ 347,533.23	\$ 650,119.86

• Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	-\$.60
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 329,475.71
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$.01
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$.00
Suma PASIVO CIRCULANTE	\$ 329,475.12

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal), mismas que se pagan en siguiente mes.

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, mismos que se pagan en el mes de junio 2020; retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) que se liquidan tambien en el mes de junio 2020.

Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

Representa los recursos depositados de ENTE/INSTITUTO, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de ENTE/INSTITUTO, con vencimiento menor o igual a doce meses.

• Pasivo No Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2020
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$.00
Suma de Pasivos a Largo Plazo	\$ -

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	may-20	PPTO. EJERCICIO 2019
PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2020	\$5,208,337.00	\$8,529,131.54
TOTAL:	\$5,208,337.00	\$8,529,131.54

Concepto	Importe
	\$.00
Subtotal Aportaciones	\$ -
Subtotal Capacitación y Consultoría	\$.00
Subtotal Venta de Publicaciones	\$.00
Subtotal Otros	\$.00
Subtotal Productos Financieros	\$.00
Suma	\$ -

ELABORÓ:
LIC. NORA HILDA CHAVEZ PONCE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:
MTRO. CHRISTIAN VELASCO MILANES
COMISIONADO PRESIDENTE

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 3,801,372.70
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 14,526.96
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$.00
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 3,815,899.66

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 866,439.75	23%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 25,397.62	1%
SEGURIDAD SOCIAL	\$ 113,981.84	3%

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

La hacienda pública o patrimonio del INFOCOL, se compone de la siguiente manera:

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	Importe
APORTACIONES	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	Importe
RESULTADOS EJERC AHORRO/DESAHORRO	\$ 2,502,141.64
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 1,392,437.34
REVALÚOS	\$0.00
RESERVAS	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS EJERC ANTERIORES	\$ (27,827.67)

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de

Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2020	2019
BANCOS/TESORERÍA	1,516,293.66	\$ 255,585.19
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$.00	\$.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	\$.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$ 20,974.86	\$ 20,974.86
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 1,537,268.52	\$ 276,560.05

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los elementos citados.
3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2020	2019
Ahorro/Desahorro antes de rubros	\$ -	\$ -
Movimientos de partidas (o rubros) que no	\$ -	\$ -

ELABORÓ:
LIC. NORA HILDA CHAVEZ PONCE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:
MTRO. CHRISTIAN VELASCO MILANES
COMISIONADO PRESIDENTE

Depreciación	\$	-	\$	85,732.97
Amortización	\$	-	\$	8,952.13
Incrementos en las provisiones	\$	-	\$	-
Incremento en inversiones producido por revaluación	\$	-	\$	-
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	\$	-	\$	-
Incremento en cuentas por cobrar	\$	-	\$	-
Partidas extraordinarias	\$	-	\$	-

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS COLIMA	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente Del 01/ene./2020 al 31/may./2020	
U.S. supervisor Rep: rptConciliacionPresupuestal	Fecha y hora de impresión 05/jun./2020 10:49 a. m.
1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$5,208,337.00
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00
2.2 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
2.3 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
2.4 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$5,208,337.00

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS COLIMA	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Correspondiente Del 01/ene./2020 al 31/may./2020	
U.S. supervisor Rep: rptConciliacionPresupuestal	Fecha y hora de impresión 05/jun./2020 10:50 a. m.
1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$3,815,899.66
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00
2.2 MATERIALES Y QUIMICOS	\$0.00
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00
2.6 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00
2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00
2.10 BIENES INMUEBLES	\$0.00
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00
2.13 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00
2.15 COMPRA DE TITULOS Y VALORES	\$0.00
2.16 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	\$0.00
2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS ERROGACIONES ESPECIALES	\$0.00
2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00
3.2 PROVISIONES	\$0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
3.4 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
3.5 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00
3.6 OTROS GASTOS	\$0.00
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	\$3,815,899.66

ELABORÓ:
LIC. NORA HILDA CHÁVEZ PONCE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:
MTRO. CHRISTIAN VELASCO MILANES
COMISIONADO PRESIDENTE

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Concepto	Importe
VALORES	\$.00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$.00
AVALES Y GARANTÍAS	\$.00
JUICIOS	\$.00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$.00
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$.00
	\$.00
Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	\$ -

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuentas de ingresos al 31 de Mayo, 2020.

Concepto	Importe
LEY DE INGRESOS	
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$12,500,000.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$7,291,663.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$5,208,337.00
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$5,208,337.00

Cuentas de Egresos

Cuentas de Egresos al 31 de Mayo, 2020.

Concepto	Importe
PRESUPUESTO DE EGRESOS	
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$12,500,000.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$8,684,100.34
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$3,815,899.66
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$3,815,899.66
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$3,815,899.66
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$3,815,899.66

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

NO SE CUENTA CON NINGUN VALOR EN CUSTODIA DE INSTRUMENTOS PRESTADOS

2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.

NO SE CUENTA CON NINGUN VALOR EN CUSTODIA DE INSTRUMENTOS.

3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

NO SE CUENTA CON CONTRATOS FIRMADOS DE CONSTRUCCIONES POR TIPO DE CONTRATO.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

La Cuenta Pública es el documento que compila la información contable, presupuestal y programática del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima., enviada mensualmente al Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas y semestralmente al H. Congreso del Estado de Colima para su revisión y fiscalización. Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 33 Fracción XI y 58 Fracción XVIII Bis; de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, así como a lo establecido en los Artículos 52, 53 y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El objetivo de este documento es brindar la información necesaria a la ciudadanía en general sobre el origen, uso y destino de los recursos públicos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima (INFOCOL), fortaleciendo la transparencia y la rendición de cuentas.

ELABORÓ:
LIC. NORA HILDA CHAVEZ PONCE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

6 / 11

AUTORIZÓ:
MTRO. CHRISTIAN VELASCO MILANES
COMISIONADO PRESIDENTE

Además, la finalidad del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos- financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y se explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión: además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

En el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima (INFOCOL) trabajara para hacer frente y cumplir con las tareas encomendadas por la Constitución Federal, la Constitución del Estado y las Leyes Generales en materia de Transparencia, Responsabilidades, Archivos y Protección de Datos Personales; tomando en cuenta los proyectos para el buen funcionamiento de este ente y cumplirlos en tiempo y forma en este ejercicio fiscal 2020.

3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente.

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima (INFOCOL) se crea mediante **Decreto No.178 publicado en el periódico oficial del Estado de Colima el 26 de Octubre del 2013**; como un organismo autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propios, encargado de garantizar el derecho de acceso a la información pública, la transparencia y la protección de datos personales en el Estado de Colima.

b) Principales cambios en su estructura.

Dentro de los principales cambios en la estructura de la organización del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima tiene su fundamentación en el reglamento laboral y del servicio profesional de carrera del Instituto así como del catálogo de puestos derivado del mismo, aprobados por el pleno con fecha 25 de abril del 2017 y publicados en el diario oficial del Estado de Colima.

El **Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima** tiene como máxima autoridad al Pleno, el cual es presidido por el **Comisionado Presidente, Mtro. Christian Velasco Milanés** quien tendrá la representación legal del mismo del 30 de Junio del 2019 al 30 de Junio del 2021.

Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social.

El instituto a través del Pleno tiene las siguientes atribuciones:

- Promover, difundir y garantizar el ejercicio del derecho fundamental de acceso a la información pública, y el derecho de la protección de datos personales en el Estado de Colima.
- Procurar que el acto emitido por lo sujetos obligados se apeguen al cumplimiento de la LTAIPEC, logrando con ello la legalidad y salvaguardar de los derechos establecidos en los principios establecidos en dichos ordenamientos.
- Implementar y establecer una estructura que haga frente a los retos que la nueva transparencia trae consigo así como actualizar y crear los nuevos mecanismos de manera permanente el marco normativo del Instituto y de aquella que rija la aplicación de los derechos que tutela en materia de transparencia y de protección d datos personales atendiendo a las obligaciones vigentes así como a la incorporación de nuevos sujetos obligados.
- Consolidar una cultura de transparencia acceso a la información y de datos personales tutelados por el sujeto obligado en el estado de colima, privilegiando el uso de tecnologías de la información y comunicación.
- Fomentar en los sectores sociales, académicos y de investigación, la promoción de desarrollo y/o inclusión del tema de transparencia proactiva gobierno abierto del estado de colima y protección de datos personales en su ámbito de competencia.
- Consolidar una institución eficiente en el manejo y administración de los recursos para el óptimo cumplimiento de sus metas y objetivos.
- Consolidar la elaboración y eficacia de metodologías de indicadores para evaluación del desempeño de los sujetos obligados en materia de transparencia.
- Consolidar la cultura de participación, colaboración y transparencia entre los sujetos obligados en vinculación con los sectores sociales educativo académico y de investigación en materia de trasparencia proactiva y rendición de cuentas en el estado de Colima.

b) Principal actividad.

En el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima (INFOCOL) se resaltan como principales acciones o actividades el derecho humano de acceso a la información pública y protección de los datos personales.

ELABORÓ:
LIC. NORA HILDA CHAVEZ PONCE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

7 / 11

AUTORIZÓ:
MTRO. CHRISTIAN VELASCO MILANES
COMISIONADO PRESIDENTE

c) *Ejercicio fiscal.*
AÑO 2020 (Enero-Mayo)

d) *Régimen jurídico.*
El Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima ha programado para su ejecución durante el Ejercicio Fiscal 2020 y con la finalidad de cumplir con las obligaciones que se derivan de la ley que nos sustenta y que rige nuestra actuación misma que será de la siguiente manera:

- Artículo 6º y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Artículos 1º, fracción IV y 1º Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.
- Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Colima.
- Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Colima.
- Reglamento laboral y del servicio profesional de carrera.

e) *Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.*
El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima, para efectos fiscales está contemplado en el artículo 86 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y como obligaciones tiene la de retener de ISR a su personal y a terceros que presten servicios; así como la presentación de la Declaración Informativa Múltiple Anual y la Declaración Mensual Informativa de Operaciones con Terceros (DIOT) y enterar el impuesto, emitir comprobantes fiscales por los ingresos, pago del 2% del Impuesto Sobre Nóminas (ISN) y exigir comprobantes fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de ley.

f) *Estructura organizacional básica.*
La estructura organizacional básica del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima según los nombramientos otorgados está conformada por:

- PLENO (3 COMISIONADOS)
- SECRETARÍA DE ACUERDOS
- SECRETARÍA EJECUTIVA
- SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
- SECRETARÍA DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN Y VINCULACIÓN CIUDADANA
- CONTRALOR INTERNO
- UNIDAD DE SERVICIOS INFORMÁTICOS
- JEFE DE LA UNIDAD DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA
- AUXILIARES ADMINISTRATIVOS (3)
- AUXILIAR DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA
- NOTIFICADOR
- INTENDENTE

g) *Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.*

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima NO CUENTA con la figura de fideicomiso.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima, se prepararon de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicada el 31 de diciembre de 2008 en el Diario Oficial de la Federación, con su última reforma publicada el 30 de enero del 2018, el que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos para lograr su adecuada armonización y así facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

Asimismo, constituyen la base de la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de las cuentas públicas.

ELABORÓ:
LIC. NORA HILDA CHAVEZ PONCE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

8 / 11

AUTORIZÓ:
MTRO. CHRISTIAN VELASCO MILANES
COMISIONADO PRESIDENTE

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, las Entidades Federativas, los Ayuntamientos de los municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

De acuerdo con el artículo 46° de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en lo relativo a la Federación, los sistemas contables de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, las entidades de la Administración Pública Paraestatal y los órganos autónomos, emitirán en la medida que corresponda, la generación periódica de los estados y la información financiera que a continuación se señala:

Información Contable, con la desagregación siguiente:

Estado de Situación Financiera;
Estado de Actividades;
Estado de Variación de la Hacienda Pública;
Estado de Cambios en la Situación Financiera;
Estado de Flujos de Efectivo;
Estado Analítico del Activo;
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos;
Informe sobre Pasivos Contingentes;
Notas a los Estados Financieros;

Información Presupuestaria, con la desagregación siguiente:

Estado Analítico de Ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados; Ingresos por Fuente de Financiamiento
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del que se derivarán las clasificaciones siguientes:
* Por Objeto del Gasto;
* Por tipo de Gasto;
* Administrativa,
* Funcional.

Endeudamiento Neto, financiamiento menos amortización, del que derivarán la clasificación por su origen en interno y externo;
Intereses de la Deuda, y
Indicadores de Postura Fiscal.

Información programática, con la desagregación siguiente:

* Gasto por Categoría Programática
* Programas y proyectos de inversión
* Indicadores de resultados.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

Dentro de este concepto se informa lo siguiente:

- Actualizaciones: El INFOCOL, tiene contemplado actualizar el Activo, Pasivo, y Hacienda Pública.
- El INFOCOL no cuenta con operaciones en el extranjero.
- El INFOCOL no tiene inversiones en acciones de ningún tipo.
- Beneficio a empleados: La capacitación continua de diversos temas de interés técnico, calidad en el servicio y sobre transparencia y protección de datos personales.
- Del 01 al 31 de mayo, 2020 no ha realizado provisión alguna.
- Del 01 al 31 de mayo, 2020 no se realizó reserva alguna.

- Cambios en políticas contables y corrección de errores: Las políticas contables y corrección de errores toma en cuenta los principios y publicaciones del CONAC, logrando realizar transformaciones en los procesos que afectan la contabilidad.
- Reclasificaciones: Las reclasificaciones cuentan con el respaldo emitido en la guía contabilizadora que marca el CONAC.
- Depuración y cancelación de saldos: El INFOCOL tiene como política constante el mantenimiento de las cuentas contables y

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

a)	Activos en moneda extranjera.	NO APLICA
b)	Pasivos en moneda extranjera.	NO APLICA
c)	Posición en moneda extranjera.	NO APLICA
d)	Tipo de cambio.	NO APLICA
e)	Equivalente en moneda nacional.	NO APLICA

ELABORÓ:
LIC. NORA HILDA CHAVEZ PONCE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:
MTRO. CHRISTIAN VELASCO MILANES
COMISIONADO PRESIDENTE

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.
Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

TABLA DE DEPRECIACION	PORCENTAJE
MOBILIARIO DE OFICINA Y ESTANTERIA	10%
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	33.33%
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	33.33%
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	20%
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	10%
SOFTWARE	0%
LICENCIAS	0%

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
No se realizaron cambios
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
No se capitalizaron gastos financieros, de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
No se tienen contratadas inversiones.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
No se cuenta con bienes construidos.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
NO APLICA
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores. NO SE CUENTA
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. NO SE CUENTA
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. NO SE CUENTA
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. NO SE CUENTA
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según NO SE CUENTA

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS
COLIMA

Estado Analítico del Activo
Del 01/ene./2020 al 31/may./2020

Fecha y hora de impresión: 05/06/2020 11:00 a. m.

Concepto	Saldo inicial 1	Cargos del periodo 2	Abonos del periodo 3	Saldo Final 4(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	\$1,259,824.16	\$10,607,572.25	\$9,517,721.54	\$2,849,674.87	\$1,089,850.71
ACTIVO CIRCULANTE	\$441,981.48	\$10,607,572.25	\$9,517,721.54	\$1,331,832.19	\$1,089,850.71
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$463,582.99	\$5,287,482.07	\$4,209,096.54	\$1,942,268.52	\$1,078,355.53
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$12,039.77	\$5,320,090.18	\$5,308,625.00	-\$10,574.99	\$11,465.16
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$138.26	\$0.00	\$0.00	\$138.26	\$0.00
CREDITO AL SALARIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Credito al Salario	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$1,317,842.68	\$0.00	\$0.00	\$1,317,842.68	\$0.00
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$1,345,598.13	\$0.00	\$0.00	\$1,345,598.13	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$66,929.65	\$0.00	\$0.00	\$66,929.65	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTACUM BIENES	-\$94,655.10	\$0.00	\$0.00	-\$94,655.10	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos
NO APLICA.

10. Reporte de la Recaudación

Los ingresos obtenidos de enero a mayo del 2020 fueron de \$5,208,337.00 (cinco millones doscientos ocho mil trescientos treinta y siete pesos 00/100 m.n.)

ELABORÓ:
LIC. NORA HILDA CHAVEZ PONCE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

10 / 11

AUTORIZÓ:
MTRO. CHRISTIAN VELASCO MILANES
COMISIONADO PRESIDENTE

CONCEPTO	MONTO DEL PRESUPUESTO AL 31 DE MAYO 2020.
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	\$5,208,337.00

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El INFOCOL no cuenta con DEUDA PÚBLICA, según se muestra en el reporte del Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS
COLIMA
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01/ene./2020 Al 31/may./2020

Fecha y hora de impresión: 05/jun/2020 11:11 a. m.

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal Corto Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal Largo Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Otros Pasivos	Peso	México	\$650,119.86	\$347,533.23
Total Deuda y Otros Pasivos	Peso	México	\$650,119.86	\$347,533.23

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

12. Calificaciones otorgadas
NO APLICA.

13. Proceso de Mejora

En este ejercicio fiscal 2020 se tiene contemplado una mejor planeación del presupuesto asignado para aprovecharlo lo mejor posible y cumplir con los proyectos y objetivos que tiene el Instituto, además de que se está trabajando en el levantamiento físico de los bienes muebles para hacer la actualización de los Bienes Patrimoniales para poder cumplir con la información obligatoria de los inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles.

14. Información por Segmentos
Sin información que revelar.

15. Eventos Posteriores al Cierre
Sin información que revelar.

16. Partes Relacionadas

Se anexa escrito, donde se indica que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. NORA HILDA CHÁVEZ PONCE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

MTRO. CHRISTIAN VELASCO MILANÉS
COMISIONADO PRESIDENTE

ELABORÓ:
LIC. NORA HILDA CHAVEZ PONCE
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:
MTRO. CHRISTIAN VELASCO MILANES
COMISIONADO PRESIDENTE